

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE www.sce.com/avisos o escribir a:

Southern California Edison Company
P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770
Atención: Comunicaciones Corporativas

**SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY
AVISO DE POSIBLE CAMBIO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS
PARA RECUPERAR LOS COSTOS RELATIVOS AL PROYECTO SISTEMAS
ENERGÉTICOS DE CALIFORNIA PARA EL SIGLO XXI CON EL
LABORATORIO NACIONAL LAWRENCE LIVERMORE
Nº DE SOLICITUD A.11-07-008**

El 18 de julio de 2011, Southern California Edison Company (SCE) presentó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) una solicitud conjunta con Pacific Gas and Electric Company, San Diego Gas & Electric Company y Southern California Gas Company (colectivamente, “Empresas de servicios públicos”). La solicitud colectiva está requiriendo a la CPUC autorización para recuperar los costos fijos y directos vinculados a un acuerdo de investigación y desarrollo estratégico aplicado entre las Empresas de servicios públicos y el Laboratorio Nacional Lawrence Livermore. Conocido como “Proyecto Sistemas Energéticos de California para el Siglo XXI”, el proyecto busca aprovechar los recursos conjuntos de las Empresas de servicios públicos, las agencias del estado y las instituciones y laboratorios de investigación de California a fin de desarrollar la tecnología y capacidad informática necesarias para expandir y mejorar el uso de los recursos de energía renovable y eficiencia energética para el beneficio de los consumidores, empresas y gobiernos de California. El consorcio empleará un equipo de expertos técnicos que, en función de la resolución de problemas y planificación, combinarán la integración de datos con las herramientas más avanzadas del país en las áreas de modelación, simulación y análisis para lograr los objetivos energéticos y medioambientales de California.

La solicitud colectiva de las Empresas de servicios públicos requiere autorización para que éstas aumenten sus tarifas eléctricas y cargos con el fin de recaudar un máximo de \$150 millones a lo largo de cinco años. SCE busca recuperar en sus tarifas la parte que le corresponde (\$53.1 millones) del total de financiación solicitado, incluyendo cargos de franquicia y cifras incobrables, durante el período de cinco años. Por lo tanto SCE aumentará sus requisitos de ingresos en unos \$10.62 millones en 2013, cifra que permanecerá en las tarifas hasta fines de 2017.

Teniendo en cuenta los ingresos a las tarifas vigentes al 1 de julio de 2011, esta solicitud podría resultar en un aumento en los ingresos de casi \$10.62 millones durante un período de cinco años, o 0.06% a partir de 2013 y hasta fines de 2017. **Si las tarifas fueran modificadas tal como fue solicitado, el usuario residencial típico cuyo consumo mensual es de 600 kilovatios-hora (kWh) verá un aumento en su factura de \$0.14 al mes, de \$101.98 a \$102.13.** El siguiente gráfico muestra un cálculo aproximado de los cambios solicitados en los ingresos y las tarifas según el tipo de usuario.

Si esta solicitud fuera aprobada, los cambios tarifarios para cada clase de usuario serían los siguientes:

	Cambio en los ingresos (millones de \$)	Variación porcentual	Tarifas vigentes (¢/kWh)	Tarifas propuestas (¢/kWh)
Residencial	5.321	0.06%	15.52	15.53
Iluminación – Usuarios eléctricos pequeños y medianos	3.725	0.06%	15.18	15.19
Grandes usuarios eléctricos	1.230	0.06%	10.35	10.36
Agrícola y bombeo	317	0.07%	11.94	11.94
Iluminación de calles y áreas	27	0.01%	18.57	18.58
Total	10.620	0.06%	14.11	14.12

PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE

Usted puede consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos en las oficinas centrales de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) o en las siguientes oficinas comerciales de SCE.

1 Pebbly Beach Rd. Avalon, CA 90704	30553 Rimrock Rd. Barstow, CA 92311	374 Lagoon St. Bishop, CA 93514
505 W. 14 th Ave. Blythe, CA 92225	3001 Chateau Rd. Mammoth Lakes, CA 93546	510 S. China Lake Blvd. Ridgecrest, CA 93555
26364 Pine Ave. Rimforest, CA 92378	41694 Dinkey Creek Rd. Shaver Lake, CA 93664	421 W. J St. Tehachapi, CA 93561
120 Woodland Dr. Wofford Heights, CA 93285	6999 Old Woman Springs Rd. Yucca Valley, CA 92284	

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar la solicitud y sus documentos relacionados en el sitio Web www.sce.com/applications. Aquellos que deseen obtener más información deben enviar su solicitud por escrito a:

Southern California Edison Company
P.O. Box 800
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770
Attention: Case Administration

AUDIENCIAS PROBATORIAS

Si la solicitud fuera aceptada, la CPUC puede organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante un juez administrativo (ALJ) de la CPUC. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. Si desea obtener más información sobre las audiencias, puede comunicarse

con la Oficina del Consejero Público (PAO) en la dirección o el número de teléfono indicado abajo. Los usuarios de SCE recibirán junto a sus facturas una notificación por separado indicando la fecha, hora y lugar de estas audiencias o esta información será publicada en periódicos.

La CPUC tiene sus propios taquígrafos judiciales, quienes se encargarán de tomar nota de los comentarios de las partes formales que participan en las audiencias probatorias. Luego de estudiar todas las propuestas y evidencia presentadas durante la audiencia, el ALJ asignado al caso tomará una resolución preliminar. En su resolución final respecto a la solicitud, la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar total o parcialmente la decisión del ALJ. La decisión de la CPUC podría ser diferente a lo solicitado por SCE.

La División Defensores del Contribuyente (DRA) es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de servicios públicos a lo largo y ancho del estado a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. La DRA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería.

PROCESO DE LA CPUC

Si desea presentar comentarios sobre este procedimiento, usted puede enviarlos por escrito a la PAO de la CPUC a la dirección o al e-mail indicados abajo. Asegúrese de incluir el número de solicitud “11-07-008” en su carta. Sus comentarios pasarán a integrar el archivo formal de este proceso, el cual está sujeto a comentario público. La PAO enviará sus comentarios a los cinco miembros de la Comisión, el ALJ, la DRA y otro personal de la CPUC asignado a este caso. Usted también puede escribir a la CPUC para averiguar cómo participar en este proceso.

<p>The Public Advisor California Public Utilities Commission 320 West Fourth Street, Suite 500 Los Angeles, CA 90013 O por e-mail: <i>Public.Advisor.la@cpuc.ca.gov</i></p>

Según lo indicado anteriormente, usted podrá consultar una copia de esta Solicitud y sus documentos en las oficinas centrales de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770) y en el sitio de Internet de SCE www.sce.com/applications. Además, podrá obtener y consultar copias de esta solicitud en el sitio de Internet de la CPUC o en la Oficina de Archivos Formales de la CPUC (CPUC Formal Files Office), 505 Van Ness Avenue, San Francisco 94102. Los horarios de atención al público de esta Oficina son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 p.m.

Julio de 2011